

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CIUECA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y REDES DE PROTECCIÓN

INDICADOR 2023 - CANTIDAD DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS Y CONSEJOS CONSULTIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS A LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DURANTE EL AÑO 2023.

Nro.	PROCESO DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD DE PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	RESULTADO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES
1	CONSEJOS CONSULTIVOS	10	Fortalecer la democracia participativa y la toma de decisiones inclusivas a nivel comunitario, promoviendo la creación y operación efectiva de Consejos Consultivos. El objetivo es facilitar un espacio de diálogo y colaboración entre la ciudadanía y las autoridades locales, asegurando una representación equitativa de los diversos sectores de la comunidad, y promoviendo la incidencia de los participantes en la formulación y ejecución de políticas públicas locales.	<p>Durante el año 2023, las acciones ciudadanas llevadas a cabo por los Consejos Consultivos han generado impactos significativos en la promoción de derechos para los 10 grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas con múltiples vulnerabilidad en la comunidad cuencana. Estos esfuerzos se tradujeron en resultados concretos y beneficios tangibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la conciencia y comprensión de los derechos de los grupos prioritarios en la comunidad. Mayor sensibilización respecto a la diversidad y la inclusión. Aumento de la participación activa de la comunidad en eventos y actividades ciudadanas. Empoderamiento de los sujetos de derecho y sus cuidadores para ejercer activamente sus derechos. Establecimiento y fortalecimiento de alianzas entre diversos sectores de la comunidad, incluyendo organizaciones civiles, activistas y representantes de instituciones. Formación de redes sólidas para la promoción continua de los derechos. Capacitación y Sensibilización Continua: Realización de talleres itinerantes en centros de salud y otras instituciones para sensibilizar sobre derechos específicos. Procesos de capacitación exitosos para la reinserción social y económica de personas en situación de vulnerabilidad. Ferias de promoción de la salud inclusiva que impactaron positivamente en la salud y bienestar de los participantes. Inclusión y Respeto en Eventos Específicos: Marchas por el Orgullo Gay y eventos específicos en enfermedades catastróficas y raras que fomentaron la inclusión y el respeto. Ferias de promoción de derechos y emprendimiento que contribuyeron al desarrollo económico de los participantes. Conversatorios sobre avances y desafíos políticos en favor de los derechos de las mujeres urbanas y rurales. Grupos locales sobre la percepción de la comunidad y personas en movilidad humana. 	En total, se llevaron a cabo 21 acciones ciudadanas con una participación de alrededor de 4755 personas, consolidando el compromiso de la comunidad cuencana hacia la igualdad, el respeto y la inclusión.
2	REDES DE PROTECCIÓN EJE CUAN SU PALM DE ACCIÓN COMUNITARIA	5	Contribuir a la prevención de situaciones de violencia y a la protección de derechos en los entornos familiares y comunitarios de las parroquias rurales del cantón Cuenca: San Joaquín, El Valle, Baños y Sinimay, el Vecino desde un enfoque de abordaje intergeneracional y psicosocial integral para la salud mental	<p>El plan se centra en realizar un diagnóstico psicosocial en las parroquias mencionadas, aplicando instrumentos a la población destinataria (NNA, Padres de Familia, PAM). Se llevarán a cabo sesiones educativas, destacando temas como la violencia, entornos de protección y propuestas de los NNA para construir comunidades seguras. Además, se abordará la complejidad de la parentalidad actual.</p> <p>Para la elaboración de guías didácticas y la conformación de Clubes de lectura en Baños y San Joaquín, se planifican talleres de Parentalidad Positiva, Calidad Emocional y Disciplina Positiva, adaptados a las necesidades específicas de cada parroquia.</p> <p>Se contempla una visita a dignificadas por el aluvión en Barabón (San Joaquín/Baños), con el objetivo de identificar amenazas o vulneraciones de derechos. Se elaborará una ficha de reporte para documentar la información recopilada.</p> <p>En las comunidades de intervención, se ejecutarán Planes de Acción Comunitarios, incluyendo actividades para el Día de las Madres, Minga Comunitaria, Limpieza de la casa Comunal y encuestas de Valoración del Desarrollo Comunitario.</p> <p>Para fortalecer la intervención psicosocial con NNA, se llevarán a cabo 11 sesiones de capacitación sobre salud mental comunitaria. En Baños, se planificará y apoyará la colonia vacacional como una iniciativa de bienestar y recreación.</p> <p>Este plan integral busca no solo diagnosticar las necesidades psicosociales, sino también implementar acciones concretas para fortalecer la salud mental comunitaria y el bienestar en estas parroquias</p>	500 personas participan activamente del proceso de diagnóstico psicosocial respecto de las situaciones de violencia y protección de derechos y han participado activamente de los espacios de sensibilización para la promoción del bienestar psicológico, derechos y prevención de violencia a través de 36 sesiones de acompañamiento psicosocial
3	Proceso del Proyecto Educativo Cultural Noviazgo sin Violencia.	2	Brindar herramientas a las y los adolescentes para que puedan establecer relaciones afectivas sanas y libres de violencia, a través de actividades educativas y culturales. Para ello, se busca fomentar la reflexión y el diálogo en torno a los valores de la igualdad, el respeto y la no violencia de género, a través de la participación activa de estudiantes, docentes y autoridades de diferentes instituciones educativas del cantón Cuenca de la provincia	<p>2da Etapa de la 8va Edición (enero- abril)</p> <p>Se logró la participación de dos docentes expertos en creación literaria, quienes lideraron talleres de escritura creativa, abarcando categorías como microcuento, poesía y ponencias.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones interinstitucional para coordinar y clarificar el proceso, estableciendo un cronograma detallado para las capacitaciones y el seguimiento del programa.</p> <p>Se impartieron 2 talleres en cada institución educativa participante. El primero abordó el tema de violencia de género, mientras que el segundo se centró en la construcción de productos literarios por parte de las y los adolescentes.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión interinstitucional de cierre para revisar los productos literarios de cada estudiante y seleccionar a quienes presentarán sus obras en el evento principal</p> <p>Como culminación de la primera etapa el 20 de abril y 2da etapa el 13 de diciembre de 2023 , se celebró con éxito el evento "Foro de Artes Literarias", en el Salón de la Ciudad.</p> <p>Este evento ofreció una plataforma para que los estudiantes presentaran sus creaciones literarias y compartieran su talento con la comunidad.</p>	<p>En la octava edición, participaron las siguientes instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad Educativa Cumbe Unidad Educativa Particular Nuestra Familia Unidad Educativa Luis Roberto Bravo Unidad Educativa Octavio Cordero Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Escuela de Educación Básica 12 de Abril Escuela de Educación Básica Ramón Borrero <p>En la novena edición del programa, las instituciones educativas participantes fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad Educativa Paccha Unidad Educativa Especial Claudio Neira Garzón (Institución Inclusiva) Unidad Educativa Joaquín Ferrnandez de Górdova Unidad Educativa Mario Rizzini Unidad Educativa Rigoberto Vintimilla Escuela de Educación Zulia Esperanza Palacio Escuela de Educación Isaac Chico <p>En ambas ediciones, un total de 356 estudiantes recibieron capacitación en temas relacionados con la violencia de género. Este proceso incluyó el acompañamiento de dos docentes de lengua y literatura, quienes guían a los estudiantes en la creación de poemas, microcuentos y poesías.</p> <p>Durante el evento "Foro de Artes Literarias", se expusieron 6 ponencias, se presentó 1 teatro de sombras, se compartieron 9 microcuentos, 9 poemas y se realizó una presentación de amorfinos, destacando el talento y la creatividad de los participantes</p>

4	PRIMERA ASAMBLEA CIUDADANA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		<p>Construir conjuntamente respuestas efectivas a las problemáticas evidenciadas y sentidas por los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad, para fortalecer el ejercicio de sus derechos en el Cantón Cuenca, a ejecutarse durante el segundo semestre de 2023.</p>	<p>La asamblea ciudadana de los Grupos de Atención Prioritaria ha dejado huella. En un ambiente cargado de propósito. Surgieron 10 propuestas de acciones ciudadanas que fueron la piedra angular para promover los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, colectivo con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad: Proceso de Formación de Niños y Niñas. Formador de Formadores; para la prevención y erradicación de la violencia en el ámbito educativo. Feria artesanal de emprendimiento de mujeres en la ruralidad y promoción de derechos para mujeres. Campaña de sensibilización que elimine juicios y prejuicios sobre racismo, donde se difunda los instrumentos legales, Feria de promoción de derechos, emprendimiento, servicios y concientización juvenil, Feria taller itinerante de promoción de derechos para personas con enfermedades catastróficas, Campaña de sensibilización en derechos de la población LGBTIQ+ con énfasis en acceso a los servicios de salud, Socialización de la ley orgánica de Personas Adultas Mayores y servicios, Capacitación a PPL sobre enfoque de derechos y emprendimientos productivos, Feria de promoción de derechos, emprendimiento e intercambio cultural para personas en situación de movilidad humana y Capacitación Vivencial a la ciudadanía con enfoque de Derechos y Discapacidad. Conjuntamente se abordaron los desafíos que afectan a los grupos de Atención Prioritaria, colectivo con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad.</p>	<p>Contamos con la participación de 145 PERSONAS, de los consejos consultivos y organizaciones sociales.</p>
5	ASAMBLEA CIUDADANA ESPACIO DELIBERATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		<p>Recibir los aportes y criterios en el marco del proceso asambleario para la planificación de obras y servicios del presupuesto municipal 2024.</p>	<p>En este Espacio deliberativo se recibieron los aportes y criterios en el marco del proceso asambleario para la planificación de obras y servicios del presupuesto municipal 2024. Se eligieron 3 veedores/as de los Consejos Consultivos para llevar a cabo la Veeduría Ciudadana en el proceso asambleario para la planificación de obras y servicios del presupuesto municipal. Los/as veedores/as incentivaron la participación de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos con Derechos Específicos y Personas en Situación de Múltiple vulnerabilidad.</p>	<p>50 PARTICIPANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS CON DERECHOS ESPECÍFICOS Y PERSONAS DE MÚLTIPLE VULNERABILIDAD.</p>

Elaborado por:

Zunilda Rodríguez Santiago
Analista de Participación y Redes de Protección
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Revisado por:

Samantha Astudillo
Coordinadora de POA
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Autorizado por:

Sebastián Calderón Benenaula
Secretario Ejecutivo
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS